

Crónica Capítulo día 14

Hemos iniciado la mañana, después de laudes y el desayuno, con la discusión sobre el documento “Diálogos de predicación: diálogo con los empobrecidos” preparado por la Comisión nº 5.

Fue presentado por su relator fr. José Antonio Fernández de Quevedo: “Hemos tratado de hacer un texto breve que recogiera el sentimiento y motivación que hoy aparece en la Provincia sobre este tema. Esto exige una conversión, un cambio de mentalidad en nosotros. Hemos de entroncar en la *mirada compasiva* de Nuestro Padre”.

Tras esta introducción se presentan una serie de propuestas. Tres de ellas señaladas con una cierta amplitud a las que se añaden otras de carácter más concreto. Las primeras están referidas al cumplimiento de los compromisos que ya hemos asumido anteriormente, pero cuyo cumplimiento es deficiente; otras se refieren a educar nuestra sensibilidad en este campo del diálogo con los empobrecidos y otras a favorecer en todos los frailes de la Provincia experiencias en este campo. A ello se añadieron toda una serie de propuestas concretas que tienen una función complementaria.

Tras una breve información sobre las enmiendas presentadas, unas asumidas por la Comisión y otras no, se aprobó el documento como base de discusión. A continuación se procede por partes, sometiendo pertinentemente a votación cada una de las enmiendas. En algún caso fue aprobada la enmienda encargando la redacción definitiva de la misma al Definitorio.

La primera se refiere expresamente al título del documento. Tras una larga y documentada discusión se retoma el título inicial, que en las redacciones siguientes se acortó por motivos de brevedad. El título aprobado es “Diálogo con el mundo de los empobrecidos y excluidos”. “Empobrecidos”, en vez pobres, tal como aparece en el vocabulario sociológico comúnmente admitido, para aludir particularmente a las causas de este empobrecimiento. Y “excluidos” porque se quiere visibilizar a los no cuentan en el sistema.

Con ligeras modificaciones –algunas dejadas para el Definitorio- fueron aprobados todos los apartados del documento. Señalamos tres de ellas por su relevancia: En primer lugar aceptar la propuesta del Promotor de “Justicia y paz” de cambiar o más bien integrar en su nombre “Integridad de la Creación”. Es el nombre comúnmente aceptado en el ámbito cristiano para incluir en esta promoción la dimensión ecológica o de cuidado responsable de la naturaleza. En segundo lugar, se otorga al Promotor Provincial de “Justicia, Paz e Integridad de la Creación” voz para representar a toda la provincia cuando sea necesario hacerlo en pronunciamientos de carácter inmediato que no pueden demorarse. Se introdujo en tercer lugar, tras una amplia información sobre lo que significa, la petición de colaborar financieramente, en la medida de nuestras posibilidades, en los proyectos de “banca ética”.

Por último se nombró una pequeña comisión, concedora del tema y debidamente asesorara, que presentara un comunicado sobre los recientes acontecimientos políticos y humanitarios de la Amazonía en Perú con el fin de ser presentado por el Capítulo Provincial.

Presentación del documento de la Comisión de Economía e Informe de los estudiantes.

Primero, durante la mañana, fue presentado para su aprobación el documento de economía en su conjunto como base de discusión, pero se dejó para la tarde la discusión y aprobación de cada una de sus propuestas y enmiendas.

Escuchamos a Fr. David Lana, estudiante de teología en Salamanca, que en representación de los estudiantes refirió las propuestas que hacían al Capítulo y a su Definitorio sobre la formación.

Tras expresar algunas sugerencias respecto del noviciado y prenoviciado, se centró propiamente en el proceso formativo de filosofía y teología. Manifiestan que son conscientes de los esfuerzos realizados para compartir criterios formativos, aunque la impresión general es que no están consolidados y ofrecen cierta disparidad y confusión que provocan, sin pretenderlo, una cierta incertidumbre en el formando. Piden una unidad de criterios, no uniformidad, que vertebré todo el proceso sin ahogar las inquietudes y potencialidades de cada formando.

Proponen la erección de una única casa de estudiantado jurídicamente interprovincial con una única comunidad formativa conformada por miembros de distintas provincias.

Todas estas propuestas dieron lugar a un coloquio en el que se pudo constatar el cambio de los tiempos y de las preocupaciones, casi tanto como el cambio de las circunstancias. Como no era un documento sino un simple informe, se pasará al Definitorio, que oportunamente considerará sus propuestas.

Celebración de las bodas de oro

La fecha de hoy fue la elegida para la celebración de los cincuenta años de los frailes ordenados en el 57, 58, 59. En total, treinta y tres. Aunque no a todos les fue posible, la mayoría estuvieron presentes. Los recordamos a todos:

**José Montes Montes, Felipe Martín Perancho,
Antonio Osuna, Alfredo Vallina, Fernando Llobat, Aurelio Naranjo,
Guillermo Santomé, Dimas Vázquez, Jesús María Palomares, José Luis Gago,
Ramón Hernández, Julián Lasheras, José Maíllo, Manuel Glz. de la Fuente.
Isaac López, Claudio Barbería, José German Escarís,
Francisco María García, Albeeto Iglesias, Santiago Pérez Gago, Fermín
Álvarez, Fernando Frago José Mateos, Luis Rodríguez,
Antolín González Fuente, Antonino Iturbe, Francisco Lazcano,
Juan José de León Lastra, Ángel Pérez Casado,
Pedro Sánchez, Pablo Iribarren, Tomás Redondo.**

La eucaristía de las Bodas de Oro fue presidida por fr. Manuel González de Lafuente. Predicó fr. Jesús Díaz Sariago, especialmente invitado por el coordinador del evento, fr. Francisco González.

El predicador hizo una hermosísima reflexión, inspirada en su saber hermenéutico. “Buscar la palabra, hallarla siempre es una limitación”. Esta expresión (Gadamer y Hölderlin en el trasfondo) habla del poeta: su función es descubrir la palabra que nos permite expresar, comprender lo que está en el aire. Describiendo el recorrido de los

“celebrantes y celebrados” dio una palabra a cada biografía para sintetizar su sentido: investigación, armonía y relajación, América, música... y tantas otras. Cada uno tenía su palabra, que todos reconocíamos.

“Desde que somos palabra en diálogo y podemos reconocernos...” La frase fue el motivo que dio aliento a la segunda parte de su reflexión para aludir a la escucha, a la acogida de otras culturas, de otros pueblos, de otras gentes. Estaba especialmente dedicada a quienes habían entregado su trabajo y su vida a América.

El momento más emotivo fue el *memento de los difuntos*, el “largo instante” dedicado a recordar con gratitud y cariño (“detente instante, eres tan bello”... decía Fausto) a los hermanos que ya no estaban en este mundo. Uno de cada curso iba recordando la lista de los suyos. Finalmente se recordó también a su maestro de estudiantes, Bonifacio Llamera, que también cumplía los 50 años de su fallecimiento.

Para que huyéramos de la nostalgia y la tristeza, tomó la palabra fr. Pablo Iribarren, que quería recordar a su hermana María: ¡Qué vocación tenía! Me fue imposible dejar mi vocación: Cuando salí de Villava, me devolvió a la escuela apostólica. Cuando fui a Las Caldas se fue a Cantabria para tenerme cerca. Luego, cuando fui a hacer teología a Salamanca, ella se fue a vivir allí. Cuando fui destinado a América allí me la encontré. Muchos años después le pregunté: ¿porqué no fuste a México cuando me destinaron allí? Ya sabía que ibas a seguir.

Maria, muchas gracias, de tu hermano y de todos, en su 50 aniversario de ordenación. ..

“Hacia una dimensión económica significativa”. Comisión 3

La preside Jesús Gallego. De relator está Jorge Luis Álvarez, uno de los más jóvenes de los capitulares. Incluye asuntos diversos: los propios de la economía y también el funcionamiento de la enfermería de Villava y de la casa de mayores “San Froilán”

Es necesario atender a la palabra que aparece en el título de la comisión, “*significativa*”. Significativa quiere decir que la economía es signo de la calidad de vida religiosa y dominicana. Está ordenada a la misión y ha de caracterizarse por la austeridad, la solidaridad y la responsabilidad con las generaciones futuras.

Se constata la dificultad en la que se encuentra las comunidades para gestionar los bienes, muebles e inmuebles, -no digamos los BIC-, establecer contratos, buscar subvenciones y controlar facturas que nos pasan... No es fácil encontrar administradores. Los frailes parece que están para otros asuntos. Por eso es necesario acudir a ayuda de profesionales. Y, en lo que se pueda, centralizar la gestión de fondos y bienes patrimoniales de alto valor. Siempre habrá que establecer un equilibrio entre autonomía de las comunidades y centralización La centralización no es sólo de posibles fondos financieros sino de gestores, asesores. El criterio que se ha de tener en cuenta es la racionalización de la gestión económica.

En esa línea se presentaron diversas propuestas que fueron aprobadas. Como peculiaridad señalo ésta: aquellos que puedan acogerse a la Seguridad Social en el área de atención médica -los jubilados ya lo estamos- lo hagan, subiendo, por tanto, la cotización que ahora cubre sólo la jubilación. También que miráramos donde ponemos nuestros fondos financieros, que no nos olvidemos de la Banca Ética ni del Comercio justo.

Enfermería de Villava

Fue ampliamente tratado el asunto de nuestra enfermería de Villava. Se veía que era un asunto en el que el corazón hablaba con fuerza: son nuestros enfermos. Se agradece lo que el director de la enfermería ha realizado con la ayuda de frailes de la comunidad y el personal especializado. Se cree, como han apreciado empresas del ramo, que la atención a los enfermos es francamente buena. Pero no se cierran los ojos a limitaciones, y se pide, por ejemplo, una eficaz atención fisioterapéutica. Se constata la dificultad de que el fraile encargado, que ha de atender sobre todo a la dimensión humana y espiritual de los frailes, tenga que dedicar mucho tiempo a cuestiones de gestión económica y administrativa. Por eso se prevé separar funciones y buscar un gestor que se encargue de los asuntos administrativos y de específica atención sanitaria. Ah! Fundamental que nos olvidemos de dejarse ver por la enfermería. Es el mejor regalo que les podemos hacer. Y es también, y sobre todo, un regalo para nosotros.

Casa de mayores San Froilán

Se dedicó tiempo a la Casa de Mayores San Froilán. Sin embargo la comisión había indicado que poco habría que decir de ella, porque realmente no cumple la misión para la que fue creada. Le dedicó nada más que un párrafo de su documento. Sin embargo se dialogó ampliamente sobre su pertinencia o no, sobre quiénes podrían incorporarse a ella, y mediante qué procedimiento. Después de larga discusión todo quedó como lo había presentado la comisión. Se ve que es necesario reorientar la casa o esperar a que sea necesaria para cumplir otra misión más concreta.

“Animar presencias significativas”. Comisión 1.

Esta comisión aborda el hueso más duro de roer. Se habla de reestructurar, o sea, de posibilidad de dejar algunas presencias para reforzar otras. Y eso de dejar presencias, que en el caso de lo tratado por la comisión eran presencias parroquiales, duele.

Preside la comisión y hace de relator Miguel Ángel Gutiérrez, el párroco de Ntra. Sra. de los Ángeles de Vitoria. De secretario Antonio Rodríguez, el hombre para todo, también nuestro reportero gráfico, y el encargado de “colgar” estas crónicas en la página. Se han recibido enmiendas. Unas cuantas. Aceptaron unas, pero rechazaron otras. Alguna de las rechazadas eran del prior provincial. Éste ha pedido, sin embargo, apoyo en la sala para ser discutidas, como está reglamentado, y la sala se lo ha otorgado.

No he dicho que el documento recibió aprobación masiva como base de discusión. Pero ahí nos quedamos. Mañana es necesario despertarse bien despierto para abordar con lucidez este documento.